



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de la obra: "URBANIZACIÓN PLAZA SANCHEZ ALBORNOZ FASE I", con un tipo de licitación de 199.989,15 Euros, correspondiendo a la B.I. 165.280,29 € y la de 34.708,86 € al IVA.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- ALDEBI, S.C.L.
- MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- C Y O AYASA, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.- ALDEBI S.COOP.L.

PLICA Nº 2.-MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.

PLICA Nº 3.-CONSTRUCCIONES AYASA S.L.

Resultando, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, se admiten las entidades presentadas, procediéndose a la apertura del sobre económico y técnico, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1 CYMOTSA.- Base Imponible	153.099,17€
Iva.....	32.150,82€
Total	185.249,99€

Presenta Mejoras Técnicas y Reduce plazo en Un mes.

PLICA Nº 2 ECK BIERZO S.A. Base Imponible	161.157,02€
Iva.....	33.842,97€
Total	199.999,99€

No presenta mejoras ni reducción de plazo.

PLICA Nº 3 EXCARBI S.L.- Base Imponible	161.157,02€
Iva.....	33.842,97€
Total	199.999,99€

Presenta Mejoras y reduce plazo 15 días.

RESULTANDO que se procedió a la negociación finalizado el cual por los servicios técnicos y económicos municipales se valoran las ofertas presentadas con el siguiente resultado.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

PLICA	LICITADOR	GARANTIA	PLAZO	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	ALDEBI S.COOP	17,78	21,43	22,99	62,20
2	MAGA ESTD. Y CONST. S.L.	20	25	51,73	96,73
3	CONST. Y OBRAS AYASA, S.L.	18,51	22,50	55,00	96,01

RESULTANDO que en Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 12 de diciembre de 2014, se propone la adjudicación del contrato de: **URBANIZACIÓN PLAZA SANCHEZ ALBORNOZ FASE I** a la entidad **MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.** en el precio de su oferta de 159.500 Euros, correspondiendo la B.I. un importe de 131.818,18 Euros y al I.V.A. (21%) 27.681,81 Euros y resto de condiciones ofertadas (Ampliación de plazo, de garantía hasta cinco años y seis meses; ejecución de la obra en un plazo de 50 días).

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 28 de noviembre de 2014, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de CINCO DIAS HABILES, a contar de diciembre de 2014 desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.** con fecha 19 de diciembre de 2014 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 6.590,91 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la aplicación 155.609 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: "**URBANIZACIÓN PLAZA SANCHEZ ALBORNOZ FASE I**" a la entidad **MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.** en el precio de su oferta de 159.500 Euros, correspondiendo la B.I. un importe de 131.818,18 Euros y al I.V.A. (21%) 27.681,81 Euros y resto de condiciones ofertadas (Ampliación de plazo, de garantía hasta cinco años y seis meses; ejecución de la obra en un plazo de 50 días).

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de esta adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a diecinueve de diciembre de dos mil catorce.

EL ALCALDE



ANTE MI: EL SECRETARIO,

